



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 16/2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 2 de octubre de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores, los consejeros: Cecilia Andrea Rabell Romero, Patricia Ramírez Kuri, Mario Ramírez Rancaño, Ricardo de Jesús Tirado Segura, Lourdes Beatriz Urías Horcasitas y Fernando Vizcaíno Guerra; por los técnicos académicos, los consejeros: María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Sara Gordon Rapoport.

La consejera, doctora Leticia Merino Pérez, sólo participó en la reunión durante pocos minutos, debido a que una falla técnica impidió su presencia vía Skype.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con la siguiente orden del día:

1. Carta presentada por parte de algunos académicos al Consejo Interno.
 2. Fraseo del acta 15/2015 de Consejo Interno.
 3. Formulación de los criterios para la integración de las comisiones *Ad hoc* para la evaluación y selección de nuevos investigadores, en el marco del *Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM*.
1. **Carta presentada por parte de algunos académicos al Consejo Interno.**

El Director, doctor Manuel Perló Cohen dio lectura a una carta presentada por 19 Investigadores del Instituto en la que manifiestan su inconformidad con el hecho de que las actas del Consejo Interno no fueron difundidas en Intranet.

El Director Informó que la carta fue redactada el 11 de septiembre de 2015 y entregada en la Dirección de este Instituto el día 24 de septiembre del año en curso.

Manuel Perló Cohen

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

MSG

B. Urías CAR

[Firma]

ML

Informó que la idea era que, tan pronto como estuviera firmada el acta de la sesión del 11 de agosto, se subiera a intranet para difundirla entre la comunidad; no obstante, esto no se pudo llevar a cabo debido a que fue retenida por un miembro del Consejo, desde el 4 de septiembre en que la solicitó para firmarla, y fue devuelta hasta el 24 del mismo mes.

Luego de intercambiar puntos de vista respecto de los temas expuestos en la carta, el Director pidió a los presentes dar respuesta al documento como Consejo, ya que el extrañamiento no está dirigido al Director sino a todo el Consejo Interno.

Invitó a los miembros del Consejo a llevar a cabo una sesión más para concluir los puntos acordados y para determinar la forma en que se le dará contestación a la carta recibida.

La sesión extraordinaria fue acordada para el día 6 de octubre de 2015 a las 10:00 horas.

2. Fraseo del acta 15/2015 de Consejo Interno.

Con respecto al fraseo en el acta, el Director aclaró que se trata del párrafo corregido en el acta 15/2015, de la sesión del 4 de septiembre, el cual fue propuesto por los miembros del Consejo, y enviado el día 25 de septiembre del año en curso.

3. Formulación de los criterios para la integración de las comisiones Ad hoc para la evaluación y selección de nuevos investigadores, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM.

El Director, doctor Manuel Perló Cohen Recordó a los miembros del consejo que se acordó que las comisiones estarían constituidas por tres miembros externos, un miembro del Consejo Interno y un Investigador de este Instituto.

El tema quedó pendiente para una siguiente sesión extraordinaria, acordada para el día martes 6 de octubre a las 10:00 horas.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:00 horas.

Manuel

AG

MJG

B. Urias

CAR

M.R

